



Toledo



La portavoz del GP en las Cortes, Lola Merino, afirma que reducir la espera no es la especialidad de Page: “8 años después sigue sin fijar los tiempos máximos de espera en sanidad”



Merino ha recordado que Page “prometió que en 2018 estarían fijados los tiempos de espera en 90 días para una operación, 30 días para una prueba diagnóstica y 15 días para una consulta, algo que volvió a anunciar esta legislatura y que sigue sin cumplir”. “Page no solo no ha cumplido lo prometido, sino que, ante las escandalosas listas de espera, en lugar de dar solución y paliar el sufrimiento del paciente, se dedica a manipularlas”.

Ha recordado la denuncia de la Asociación en Defensa del Paciente que informaba de la “desaparición de 7.500 pacientes que esperaban más de 6 meses una operación”. “Este tipo de actuaciones demuestran lo que realmente le preocupa a Page, que no es otra cosa que curar su imagen, maquillando las cifras de listas de espera, que ya sitúan a la región como la peor con mayor porcentaje de pacientes esperando durante más de 6 meses una operación”.

Toledo



El diputado regional, Miguel Ángel Rodríguez: “El PP-CLM busca una auténtica revolución fiscal para aliviar el bolsillo de los castellanomanchegos”

Rodríguez ha asegurado que se trata de una Ley muy “criticable” en la “forma y en el fondo”, ya que es un “cajón de sastre” que ha servido al Gobierno regional para modificar o cambiar otras leyes regionales. “El Gobierno socialista se ha acostumbrado a utilizar esta mala técnica normativa que hurta el debate sesgado sobre las modificaciones que traen y que se realizaría de otra manera en caso de querer modificar las leyes una a una”. “Si el año pasado esta misma ley de acompañamiento modificaba o parcheaba dos leyes, la de Tasas y Precios Públicos de 2012 y la de Medidas Tributarias de 2013, este año echan toda la carne en el asador y modifican nada menos que doce normas entre leyes y decretos legislativos”.

Por otro lado, “El PP-CLM propone deflactar la tarifa autonómica del IRPF, aumentar las bonificaciones para autónomos y familias, suprimir el impuesto de sucesiones y donaciones y bajar los impuestos de patrimonio, de transmisiones y de actos jurídicos documentados. Además, de apostar por una Ley de Simplificación Burocrática que se pondrá en marcha en el primer periodo de sesiones del Parlamento autonómico la próxima legislatura”.

